

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3066**      *CHUBASCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 720/10 y número de ejecución 267/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Navarro Uribes, contra Chubasco, S.A., se ha dictado resolución de fecha 27 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 14.918,82 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 27 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110006051-1